

Consultas Realizadas

Licitación 447362 - ADQUISICION DE EQUIPOS DE NETWORKING Y COMPUTACION

Consulta 1 - -ISO 9001/2015

| Consulta | Fecha de Consulta | 16-09-2024 |
|---|-------------------|------------|
| <p>En el PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES, en la sección de REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN. Capacidad Técnica, se solicita: Para oferentes del lote 2:</p> <p>El oferente deberá presentar Certificación ISO 9001, en servicios de soporte técnico en IT, o servicio de post venta de soluciones en equipo superior.</p> <p>Respecto a la exigencia de la certificación ISO 9001/2015 o similar, solicitamos a la convocante considerar la eliminación de este requerimiento o, en su defecto, evaluar la capacidad del oferente para garantizar la calidad del producto y servicio ofrecido mediante: 1. La exigencia de la solicitud de referencias satisfactorias de clientes anteriores que hayan adquirido productos similares. 2. La certificación ISO 9001/2015 o similar para el producto ofrecido por el oferente. Esta propuesta permitirá a la convocante garantizar la calidad del producto como así también del servicio, que es el objetivo principal de la licitación, sin limitar la participación de oferentes que puedan no contar con la certificación ISO 9001/2015 o similar, pero que demuestren su capacidad para suministrar productos de alta calidad.</p> <p>Lo solicitado encuentra sustento legal en virtud en lo establecido en el artículo Art. 45 de la Ley N° 7021/22 que dispone: "En los procedimientos de contratación será obligación de las convocantes elaborar las bases y condiciones del llamado con la mayor amplitud de acuerdo con la naturaleza específica del contrato con el objeto de que concurra el mayor número de Oferentes (...), en concordancia con lo establecido en el artículo 58 del nuevo Decreto Reglamentario N° 2264/2024, el cual dispone: "Las especificaciones técnicas que deban contener las bases de la contratación, se establecerán con la mayor amplitud de acuerdo con la naturaleza específica del contrato, con el objeto de que concurra el mayor número de oferentes</p> | | |

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 10-10-2024 |
|---|--------------------|------------|
| <p>El objeto de la certificación ISO 9001 es establecer un sistema de gestión de calidad efectivo en las empresas participantes. La certificación se otorga a aquellas organizaciones que demuestran su capacidad para cumplir con los requisitos del estándar ISO 9001, que se centra en la mejora continua, la satisfacción del cliente y la eficiencia operativa. El objetivo principal de la certificación ISO 9001 es asegurar que la empresa tenga procesos y procedimientos bien definidos para garantizar la calidad de sus productos y servicios. Esto implica establecer y mantener un enfoque sistemático para la gestión de la calidad en todas las áreas de la organización, desde la planificación y el diseño hasta la producción, el control de calidad, la entrega y el servicio postventa fundamental para la institución, así también este proceso conlleva la instalación y puesta en funcionamiento de los servidores y en llamados anteriores, se ha contado con mala experiencia con las empresas adjudicadas que no responden a las solicitudes, la asistencia técnica, reparación, cambio de partes posterior a la entrega efectiva y en la etapa contractual, y como consecuencia contrae tiempo de inactividad para el Departamento de Tecnología.</p> <p>Al establecer la certificación ISO 9001 como requisito, la empresa se compromete a implementar un conjunto de principios y requisitos clave, como el enfoque al cliente, el liderazgo, la participación del personal, la mejora continua, el enfoque basado en procesos y la toma de decisiones basada en evidencia. Estos elementos se combinan para garantizar que la empresa cumpla con altos estándares de calidad y que esté constantemente buscando oportunidades para mejorar su desempeño y satisfacer las necesidades y expectativas de sus clientes.</p> <p>De la misma manera se garantiza al Estado Paraguayo que los bienes a ser adquiridos por el Estado cuenten con la calidad que aseguren al Estado las mejores condiciones de contratación, así como lo establece el Principio de Economía y Eficacia inmerso en el Art. 4 de la Ley de 7021</p> <p>Entonces, invitamos a todos oferente que pretendan participar, que estén en condiciones y cumplan con las exigencias del llamado, a presentar sus ofertas. Los que no pudiesen cumplir de manera independiente, los alentamos a participar en consorcio como lo estipula el pbc en la sección de condiciones de participación</p> | | |

Consulta 2 - ISO 9001 DEL OFERENTE

| Consulta | Fecha de Consulta | 16-09-2024 |
|--|-------------------|------------|
| <p>Teniendo en cuenta que solicitan en los "Requisitos documentales para evaluar el criterio de capacidad técnica" para el lote 2 cuanto sigue: "El oferente deberá presentar Certificación ISO 9001, en servicios de soporte técnico en IT, o servicio de post venta de soluciones en equipo superior."</p> <p>Entendemos que lo que se busca es garantizar a la Convocante que la compañía a ser adjudicada se compromete a mantener unos estándares de calidad acordes con la norma de modo a que los bienes y/o servicios cuenten con pruebas de provisión e implementación que certifiquen la calidad de los servicios / procesos, con el fin de garantizar y obtener un servicio de Calidad con resultados satisfactorios, mencionamos que, todos estos puntos pueden ser verificados mediante la presentación de declaraciones juradas u otra documentación que avale una presencia en el mercado con contratos de provisión e implementación de servicios relacionados al llamado (EQUIPOS INFORMÁTICOS), Cartas de autorización de los fabricantes, carta de garantía escrita, listado de CAS en el país con técnicos certificados.</p> <p>Solicitamos sean admitidos y verificados todas estas validaciones en lugar de la ISO del oferente.</p> | | |

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 10-10-2024 |
|---|--------------------|------------|
| <p>El objetivo principal de las certificaciones técnicas es asegurar que el proveedor cuente con personal calificado, con procesos y procedimientos bien definidos para garantizar la calidad de los servicios. Esto implica establecer y mantener un enfoque sistemático.</p> <p>Al establecer esto, la empresa se compromete a implementar un conjunto de principios y requisitos clave, como el enfoque al cliente, la participación del personal, la mejora continua. Estos elementos se combinan para garantizar que la empresa cumpla con altos estándares de calidad y que esté constantemente buscando oportunidades para mejorar su desempeño y satisfacer las necesidades y expectativas de sus clientes mediante la mejora continua.</p> <p>Entonces, invitamos a todos oferente que pretendan participar, que estén en condiciones y cumplan con las exigencias del llamado, a presentar sus ofertas. Los que no pudiesen cumplir de manera independiente, los alentamos a participar en consorcio como lo estipula el pbc en la sección de condiciones de participación.</p> | | |

Consulta 3 - ITEM 1 DEL LOTE 2 - PC DE ESCRITORIO

| Consulta | Fecha de Consulta | 16-09-2024 |
|---|--------------------|------------|
| <p>Solicitamos amablemente a la convocante pueda definir el Tipo de equipo que solicitan.</p> <p>Debido a que en el SICP el detalle es "Computadora de Escritorio Tipo 1 - Avanzada", y dentro de los detalles aparece como "Plantilla: Computadoras de escritorio - Básica con Windows" el cual es una PC Tipo 3. Luego más abajo de los detalles vuelve a mencionar que es un "Computadora de Escritorio Tipo 1 - Avanzada", Pero las características solicitadas, aparentemente son de una PC tipo 3 Básica.</p> | | |
| Respuesta | Fecha de Respuesta | 10-10-2024 |
| <p>Se corrige la especificación técnica el SICP.</p> | | |

Consulta 4 - LOTE N° 2 - Sección SUMINISTROS REQUERIDOS - ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

| Consulta | Fecha de Consulta | 18-09-2024 |
|--|-------------------|------------|
| <p>Si bien en el SICP observamos descriptos 2 lotes - 1.1. LOTE EQUIPOS DE NETWORKING - GRUPOS EQUIPOS DE NETWORKING y 2.1. LOTE EQUIPOS DE COMPUTACION - GRUPO EQUIPOS DE COMPUTACION - y así también en el contenido del PBC, Sección REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN se observan requisitos diferenciados entre el Lote N° 1 y Lote N° 2, en el Pliego de Bases y Condiciones, Sección SUMINISTROS REQUERIDOS -ESPECIFICACIONES TÉCNICAS no se observa una referencia como tal al Lote N° 2, siendo lo usual encontrarlo incluido en su contenido con remisión a la plantilla del SICP. Por ende, favor confirmar que lo licitado son dos lotes y en el caso del Lote 2 las especificaciones técnicas a considerar son las publicadas en el SICP. Igualmente, favor aclarar si el apartado de las Especificaciones Técnicas que tiene como título "De manera global para todos los ítems, Garantía y soporte para todo el hardware y software ofrecido" le aplica solo a los ítems del Lote N° 1, dado que está mencionado inmediatamente posterior a dicho lote.</p> | | |

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 10-10-2024 |
|---|--------------------|------------|
| <p>Favor remitirse al PBC, en Especificaciones técnicas, donde se indica claramente De manera global para todos los ítems, se muestran para cada ítems y lotes, también así de manera independiente para los lotes de tal modo a que no haya ninguna duda ni malas interpretaciones de las condiciones de garantía a ser contratadas.</p> | | |

Consulta 5 - LOTE N° 2 – CERTIFICACIÓN ISO 9001

| Consulta | Fecha de Consulta | 18-09-2024 |
|---|-------------------|------------|
| <p>En la Sección REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN, Capacidad Técnica y Requisitos documentales para evaluar el criterio de capacidad técnica, inciso h: h) Para oferentes del lote 2: El oferente deberá presentar Certificación ISO 9001, en servicios de soporte técnico en IT, o servicio de post venta de soluciones en equipo superior. Por este medio solicitamos a la convocante excluir el requisito señalado, solicitud que lo fundamos en los siguientes puntos: 1. El requisito no ha sido unificado para los oferentes de ambos lotes, cuando que el Lote N° 1 es aquel que, según alcance de las especificaciones técnicas, tiene incorporados servicios que serán propios del oferente, por lo que no se observa correspondencia en los fines de la contratante al exigir el requisito en el Lote N° 2 y no así en el Lote N° 1, por lo que significa que a fines de la institución no puede considerarse técnicamente indispensable que un oferente de la institución cuente con ISO 9001, 2. Si bien el Lote N° 2 no es referenciado como tal en la Sección Suministros Requeridos – Especificaciones Técnicas, observando las especificaciones técnica del Lote N° 2 en el SICP se desprende del mismo que no ha sido determinado por la MITIC que los servicios de respaldo técnico por Garantía (único servicio potencial de los bienes allí incluido) sean necesariamente propios de los oferentes, dado que en el contenido de ambos ítems que componen el Lote N° 2 se establece “Respaldo Técnico: Para garantizar a la institución, la garantía, así como la asistencia técnica especializada, será un requisito indispensable que la garantía pueda ser ejecutada en cualquiera de los CAS del país. El oferente deberá indicar cuales son los CAS que existen en el país. La gestión de la ejecución de la garantía, deberá poder ser hecha, directamente a través de cualquiera de los CAS del país, o en su defecto, a través del Oferente, corriendo en su caso, por cuenta del Oferente que resulte adjudicado, la gestión de dicha ejecución.”, luego, en “Garantía (escrita)”, solo se establece como a cargo necesario del oferente el punto que detalla “incluyendo traslado de los equipos de la oficina del cliente al proveedor y viceversa a cargo del proveedor”, así tampoco la MITIC ha incorporado como requisito para los CAS que cuenten con Certificado ISO 9001 sino solo por los bienes, todo lo cual refuerza aún más que el requisito consultado no puede considerarse técnicamente indispensable, 3. No se observa publicado en el SICP el estudio del mercado que ha debido ser realizado por la convocante en cuanto a los potenciales oferentes que sean del rubro y puedan cumplir con la certificación ISO 9001 requerida, ello conforme el Art. 26. de la Ley N° 7021, y 4. Su incorporación limita la participación de potenciales oferentes con amplia experiencia en el rubro y cuyo cumplimiento a satisfacción de provisiones anteriores pueden ser demostradas por otros requisitos documentales. En términos legales, fundamos la solicitud de exclusión en la Ley N° 7021 y particularmente en el Art. 4 (incisos c, d, e y n), Art. 27 y Art. 45, este último artículos específicamente en dos de sus párrafos: “En los procedimientos de contratación será obligación de las convocantes elaborar las bases y condiciones del llamado con la mayor amplitud de acuerdo con la naturaleza específica del contrato con el objeto de que concurra el mayor número de Oferentes y deberán ser suficientemente claras, objetivas e imparciales para evitar favorecer a algún participante.” “Asimismo, no se podrán exigir a los participantes requisitos distintos a los señalados por la presente Ley para la participación, contratación o adjudicación, ni se podrán establecer elementos que no resulten técnicamente indispensables en los pliegos de bases y condiciones si con ello se limitan las posibilidades de concurrencia a eventuales proveedores o contratistas. Las convocantes se abstendrán de solicitar como requisito para participar en los procedimientos de contratación, la inscripción en cualquier clase de registro distinto a lo dispuesto en la presente Ley.”</p> | | |

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 10-10-2024 |
|---|--------------------|------------|
| <p>El objetivo principal de las certificaciones técnicas es asegurar que el proveedor cuente con personal calificado, con procesos y procedimientos bien definidos para garantizar la calidad de los servicios. Esto implica establecer y mantener un enfoque sistemático.</p> <p>Al establecer esto, la empresa se compromete a implementar un conjunto de principios y requisitos clave, como el enfoque al cliente, la participación del personal, la mejora continua. Estos elementos se combinan para garantizar que la empresa cumpla con altos estándares de calidad y que esté constantemente buscando oportunidades para mejorar su desempeño y satisfacer las necesidades y expectativas de sus clientes mediante la mejora continua.</p> <p>Entonces, invitamos a todos oferente que pretendan participar, que estén en condiciones y cumplan con las exigencias del llamado, a presentar sus ofertas. Los que no pudiesen cumplir de manera independiente, los alentamos a participar en consorcio como lo estipula el pbc en la sección de condiciones de participación.</p> | | |

Consulta 6 - Solicitud de prórroga

| Consulta | Fecha de Consulta | 18-09-2024 |
|---|-------------------|------------|
| La implementación de una solución de networking de estas características son extremadamente críticas para una institución como Petropar. Considerando lo expuesto, es importante realizar un correcto dimensionamiento de todos los componentes que se requieren para cumplir cabalmente con las características de redes y seguridad solicitadas. Con el objetivo de presentar la mejor oferta técnica y económica posible para la entidad, solicitamos encarecidamente otorgar al menos 5 días hábiles en los plazos de consultas y entrega de ofertas. | | |

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 10-10-2024 |
|---|--------------------|------------|
| consideramos que el plazo previsto para la presentación de ofertas es suficiente para un oferente capacitado y con experiencia por lo que invitamos a todos los oferentes que pretendan participar, que estén en condiciones y cumplan con las exigencias del llamado, a presentar sus ofertas. | | |

Consulta 7 - Capacidad Técnica

| Consulta | Fecha de Consulta | 23-09-2024 |
|--|-------------------|------------|
| Donde dice: "Contar con un técnico PMP VIGENTE, perteneciente a la nómina de la empresa oferente, y con una antigüedad mínima de 1 año, demostrable con planilla de IPS" Solicitamos encarecidamente a la convocante que para este requerimiento también sea aceptado contrato de trabajo para demostrar que dicho técnico pertenece a la nómina del oferente, es decir, "demostrable con planilla de IPS y/o contrato de trabajo". Lo solicitado encuentra sustento legal en virtud de lo establecido en el artículo Art. 45 de la Ley N° 7021/22 que dispone: "En los procedimientos de contratación será obligación de las convocantes elaborar las bases y condiciones del llamado con la mayor amplitud de acuerdo con la naturaleza específica del contrato con el objeto de que concurra el mayor número de Oferentes..." | | |

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 10-10-2024 |
|--|--------------------|------------|
| El objetivo principal de las certificaciones es asegurar que el proveedor cuente con personal calificado, con procesos y procedimientos bien definidos para garantizar la calidad de los servicios. Esto implica establecer y mantener un enfoque sistemático. Al establecer esto, la empresa se compromete a implementar un conjunto de principios y requisitos clave, como el enfoque al cliente, la participación del personal, la mejora continua. Estos elementos se combinan para garantizar que la empresa cumpla con altos estándares de calidad y que esté constantemente buscando oportunidades para mejorar su desempeño y satisfacer las necesidades y expectativas de sus clientes mediante la mejora continua. Además, debido a la envergadura del llamado, son más que necesarias las habilidades de un PMP ya que son trabajos críticos y se necesita la mayor eficiencia a la hora de provisión, coordinación y llegada a término de los trabajos a realizarse en todas las etapas del proyecto. Entonces, invitamos a todos los oferentes que pretendan participar, que estén en condiciones y cumplan con las exigencias del llamado, a presentar sus ofertas. Los que no pudiesen cumplir de manera independiente, los alentamos a participar en consorcio como lo estipula el pbc en la sección de condiciones de participación. | | |

Consulta 8 - Capacidad Técnica

| Consulta | Fecha de Consulta | 23-09-2024 |
|--|-------------------|------------|
| <p>Donde dice: "f) Planilla del aporte obrero al IPS donde conste que los personales propuestos son parte del staff de la empresa."</p> <p>Solicitamos encarecidamente a la convocante que para este requerimiento también sea aceptado contrato de trabajo para demostrar que dicho técnico pertenece a la nómina del oferente, es decir, "Planilla del aporte obrero al IPS y/o contrato de trabajo donde conste que los personales propuestos son parte del staff de la empresa".</p> <p>Lo solicitado encuentra sustento legal en virtud de lo establecido en el artículo Art. 45 de la Ley N° 7021/22 que dispone: "En los procedimientos de contratación será obligación de las convocantes elaborar las bases y condiciones del llamado con la mayor amplitud de acuerdo con la naturaleza específica del contrato con el objeto de que concurra el mayor número de Oferentes..."</p> | | |

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 10-10-2024 |
|---|--------------------|------------|
| <p>Se solicita contar con un técnico vigente dentro de la nomina, y con un tiempo como mínimo de 1 año ya en la empresa por qué se entiende claro, que en ese periodo un coordinador o cualquier otro funcionario de proyectos ya tendrá todo el Know-how de la empresa, el equipo conformado y ya contara con todo el manejo y conocimiento interno y externo que requieren proyectos de esta envergadura, ya que esta requerimiento acredita que el colaborador o funcionario ya dispone de los conocimientos necesarios para la gestión de proyectos con un enfoque estructurado y profesional, además es capaz de aplicar un completo conjunto de herramientas técnicas y buenas prácticas, resguardando la inversión que se realiza para cada proyecto, para ambas partes.</p> <p>Además, está bien visto que la colaboración de un profesional que ya formó parte del plantel es una garantía explícita de que se podrá lograr el proyecto en cuestión en tiempo forma y resguardo de todo lo involucrado en el proyecto, este requisito es importante debido a que un profesional que forme parte del staff podrá tener los objetivos bien definidos y además de eso mejorar la eficiencia y el control de los afectados en la resolución del proyecto o necesidad de un cliente. Al establecer esto que sea personal de Staff permanente como requisito, la empresa se compromete a implementar un conjunto de principios y requisitos clave, como el enfoque al cliente, la participación del personal, la mejora continua. Estos elementos se combinan para garantizar que la empresa cumpla con altos estándares de calidad y que esté constantemente buscando oportunidades para mejorar su desempeño y satisfacer las necesidades y expectativas de sus clientes.</p> <p>De la misma manera se garantiza al Estado Paraguayo que los bienes y servicios a ser adquiridos por el Estado cuenten con la calidad que aseguren al Estado las mejores condiciones de contratación, así como lo establece el Principio de Economía y Eficacia inmerso en el Art. 4 de la Ley 7021/22</p> | | |

Consulta 9 - Capacidad Técnica

| Consulta | Fecha de Consulta | 23-09-2024 |
|---|-------------------|------------|
| <p>En la sección de Requisitos de Participación y Criterios de Evaluación - Capacidad Técnica, solicitan contar con un técnico PMP Vigente, perteneciente a la nómina de la empresa oferente...Solicitamos que el requisito de PMP en el lote 2 sea opcional, ya que en este lote no hay servicios que deban ser realizados por un PMP.</p> | | |

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 10-10-2024 |
|--|--------------------|------------|
| <p>Si bien la certificación PMP está estrechamente ligada a la gestión de proyectos, las competencias que un profesional PMP desarrolla van más allá de la simple planificación y ejecución de un proyecto. Estas habilidades transversales son sumamente valiosas en diversas etapas de un proceso de adquisición de bienes, como es el caso de la entrega de equipos. Es experto en la creación de cronogramas realistas y detallados. Esta habilidad es crucial para garantizar que la entrega de los equipos se realice dentro de los plazos establecidos, considerando factores como la logística, las aduanas y las provisiones. Al entregar equipos, pueden surgir imprevistos como retrasos de fábrica, problemas de transporte y gestión interna de los recursos de la empresa para garantizar la orden de suministro. Un PMP puede anticipar estos riesgos y desarrollar planes de contingencia.</p> | | |

Consulta 10 - LOTE 1, ITEM 3 - SWITCH CORE

| Consulta | Fecha de Consulta | 23-09-2024 |
|---|-------------------|------------|
| En el pliego de base y condiciones se menciona lo siguiente "ADMINISTRACIÓN DEL EQUIPO, donde dice : Los switches con PoE deberán tener la capacidad de habilitar o deshabilitar la función de PoE ", solicitamos respetuosamente a la convocante eliminar este punto considerando que los switches solicitados son 100% ópticos por ende no son compatibles con PoE. | | |

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 10-10-2024 |
|---|--------------------|------------|
| Se procedió a eliminar la fila que mencionaba la tecnología PoE de las EETT en el LOTE1, ITEM3 - Switch Core - Administración de Equipos. Favor remitirse a la Versión 2 del PBC. | | |

Consulta 11 - LOTE 1, ITEM 3 - SWITCH CORE

| Consulta | Fecha de Consulta | 23-09-2024 |
|--|-------------------|------------|
| En el pliego de base y condiciones se menciona lo siguiente " Garantía - La garantía debe incluir la reposición de partes sin costo para la convocante por problemas de fabricación" solicitamos respetuosamente que sea solicitado un equipo de spare que debe de ser entregado en las instalaciones de la convocante para su uso inmediato en el caso de incidentes, esto permitirá que el tiempo fuera de servicio ante cualquier incidente pueda ser subsanado de inmediato. | | |

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 10-10-2024 |
|--|--------------------|------------|
| Según el análisis realizado por la convocante, la cantidad solicitada permitirá mantener operativo la red de Petropar mientras el proveedor gestiona las garantías correspondientes. Queda a criterio del proveedor considerar soluciones que superen las exigencias propuestas en el PBC. | | |

Consulta 12 - LOTE 1, ITEM 3 - SWITCH CORE

| Consulta | Fecha de Consulta | 23-09-2024 |
|--|-------------------|------------|
| En el pliego de base y condiciones se menciona lo siguiente " Transferencia Tecnológica - Debe incluirse una capacitación para 2 técnicos integrantes del plantel de la convocante. " solicitamos respetuosamente a la convocante especificar la cantidad de horas esperadas como parte de la capacitación y también si esta podrá realizarse de forma remota por webex teams o similares. | | |

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 10-10-2024 |
|---|--------------------|------------|
| Remitirse a la sección de especificaciones técnicas De manera global para todos los ítems. Garantía y soporte para todo el hardware y software ofrecido, pudiendo ser capacitación remota | | |

Consulta 13 - LOTE 1, ITEM 4 - SWITCH ACCESO 24P

| Consulta | Fecha de Consulta | 23-09-2024 |
|---|-------------------|------------|
| En el pliego de base y condiciones se menciona lo siguiente " Funcionalidades Generales - Puertos SFP+ 1G/10G, se deberá proveer al menos 1 SFP+ 10G por cada equipo. " solicitamos respetuosamente a la convocante especificar el tipo de módulo SFP esperado (monomodo o multimodo) | | |

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 10-10-2024 |
|-------------------------------|--------------------|------------|
| Deberán ser del tipo Monomodo | | |

Consulta 14 - LOTE 1, ITEM 5 - SWITCH ACCESO 48P

| Consulta | Fecha de Consulta | 23-09-2024 |
|---|-------------------|------------|
| En el pliego de base y condiciones se menciona lo siguiente " Funcionalidades Generales - Puertos SFP+ 1G/10G, se deberá proveer al menos 1 SFP+ 10G por cada equipo. " solicitamos respetuosamente a la convocante especificar el tipo de modulo SFP esperado (monomodo o multimodo) | | |

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 10-10-2024 |
|-------------------------------|--------------------|------------|
| Deberán ser del tipo Monomodo | | |

Consulta 15 - CAPACITACION

| Consulta | Fecha de Consulta | 23-09-2024 |
|---|-------------------|------------|
| En el pliego de base y condiciones se menciona lo siguiente " Capacitación - Traspaso de conocimientos una vez implementada la solución ofertada para mínimo 2 (dos) personales de PETROPAR que serán elegidos por el administrador del contrato de mínimo 20 horas en total. " solicitamos respetuosamente a la convocante especificar si esta capacitacion es global para todo el LOTE 1 (firewalls y switches) o solo para se considera para el ITEM 3 Switch de core (favor indicar si son capacitaciones separadas e independientes) | | |

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 10-10-2024 |
|--|--------------------|------------|
| Favor remitirse al PBC, en Especificaciones técnicas, donde se indica claramente De manera global para todos los ítems, se muestran para cada ítems y lotes, también así de manera independiente para los lotes de tal modo a que no haya ninguna duda ni malas interpretaciones | | |

Consulta 16 - REPUESTOS Y/O PARTES

| Consulta | Fecha de Consulta | 23-09-2024 |
|---|-------------------|------------|
| En el pliego de base y condiciones se menciona lo siguiente " Debe incluir reEmplazo de partes o reEmplazo total por fallas de funcionamiento. El suministro e instalación de los respectivos repuestos y la mano de obra debe ser en el sitio de instalación." solicitamos respetuosamente a la convocante especificar si esto corresponde a todo el LOTE 1 o solo a los switches de core, en el caso de que sea para todo el lote solicitamos que sea incluido un equipo de spare por cada item y que debe de ser entregado en las instalaciones de la convocante para su uso inmediato en el caso de incidentes, esto permitirá que el tiempo fuera de servicio ante cualquier incidente pueda ser subsanado de inmediato. | | |

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 10-10-2024 |
|--|--------------------|------------|
| Según el análisis realizado por la convocante, la cantidad solicitada permitirá mantener operativo la red de Petropar mientras el proveedor gestiona las garantías correspondientes. Queda a criterio del proveedor considerar soluciones que superen las exigencias propuestas en el PBC. | | |

Consulta 17 - PLAN DE ENTREGA DE LOS BIENES

| Consulta | Fecha de Consulta | 23-09-2024 |
|---|-------------------|------------|
| En el pliego de base y condiciones se menciona lo siguiente " Lote 1 - Equipos de Networking - Plazo de entrega 30 días hábiles." solicitamos respetuosamente a la convocante que el plazo de entrega para el LOTE 1 sea considerado en un plazo de 45 (cuarenta y cinco) a 60 (sesenta) días hábiles contados a partir de la recepción por parte del proveedor de la orden de suministro emitida por el Sistema SAP, esto considerando que estos deben ser configurados y fabricados en el exterior lo cual implica un proceso de importacion y posterior despacho en la aduana con lo cual se requiere de un plazo prudencial para que los potenciales oferentes puedan cumplir en tiempo y forma tanto en la entrega como en la implementacion requerida, de esta manera se permitirá la mayor participacion de potenciales oferentes en beneficio de la convocante. | | |

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 10-10-2024 |
|---|--------------------|------------|
| Se realizan modificaciones, favor remitirse a la versión 2 del PBC. | | |

Consulta 18 - Certificacion PMP

| Consulta | Fecha de Consulta | 23-09-2024 |
|---|-------------------|------------|
| <p>En la capacidad técnica se solicita:</p> <ul style="list-style-type: none"> - 1 (un) técnico certificado PMP - Contar con un técnico PMP VIGENTE, perteneciente a la nómina de la empresa oferente, y con una antigüedad mínima de 1 año, demostrable con planilla de IPS <p>Consulta: solicitamos a la convocante considerar dicha certificación como opcional, a los efectos de dar mayor oportunidad de participación a potenciales oferentes que cuentan con la experiencia y solvencia financiera, en concordancia con los Principios de Igualdad y Libre Competencia que deben regir en las Contrataciones Publicas.</p> | | |

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 10-10-2024 |
|---|--------------------|------------|
| <p>El objetivo principal de las certificaciones es asegurar que el proveedor cuente con personal calificado, con procesos y procedimientos bien definidos para garantizar la calidad de los servicios. Esto implica establecer y mantener un enfoque sistemático.</p> <p>Al establecer esto, la empresa se compromete a implementar un conjunto de principios y requisitos clave, como el enfoque al cliente, la participación del personal, la mejora continua. Estos elementos se combinan para garantizar que la empresa cumpla con altos estándares de calidad y que esté constantemente buscando oportunidades para mejorar su desempeño y satisfacer las necesidades y expectativas de sus clientes mediante la mejora continua.</p> <p>Además, debido a la envergadura del llamado, son más que necesaria las habilidades de un PMP ya que son trabajos críticos y se necesita la mayor eficiencia a la hora de provisión, coordinación y llegada a termino de los trabajos a realizarse en todas las etapas del proyecto.</p> <p>Entonces, invitamos a todos oferente que pretendan participar, que estén en condiciones y cumplan con las exigencias del llamado, a presentar sus ofertas. Los que no pudiesen cumplir de manera independiente, los alentamos a participar en consorcio como lo estipula el pbc en la sección de condiciones de participación.</p> | | |

Consulta 19 - LOTE 1 ITEM 2,3,4 5 y - SWITCHES

| Consulta | Fecha de Consulta | 23-09-2024 |
|--|-------------------|------------|
| <p>Consultamos amablemente a la convocante confirmar si se deberan de proveer los cables patch cord de fibra y de cobre para los equipos solicitados, en caso afirmativo indicar los tipos solicitados</p> | | |

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 10-10-2024 |
|--|--------------------|------------|
| <p>Deberán ser entregados a la convocante:</p> <ul style="list-style-type: none"> - 10 patch cord LC/LC dúplex MM de 3 metros - 80 patch cords LC/SC dúplex SM de 3 metros - 1 patch cord de cobre de 1 metro | | |

Consulta 20 - LOTE 1 ITEM 4 - SWITCH ACCESO 24P

| Consulta | Fecha de Consulta | 23-09-2024 |
|--|-------------------|------------|
| <p>Puertos SFP+ 1G/10G, se deberá proveer al menos 1 SFP+ 10G por cada equipo 4 puertos SFP+ 10 Gbps por cada equipo</p> <p>Consultamos a la convocante indique si dentro del presente PBC se deberá de considerar la provisión de los patch cords de fibra correspondientes en base a la cantidad de módulos opticos solicitados</p> | | |

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 10-10-2024 |
|---|--------------------|------------|
| <p>Deberán ser entregados a la convocante:</p> <ul style="list-style-type: none"> - 10 SFP MM Dúplex LR - 80 SFP SM Dúplex SR | | |

Consulta 21 - LOTE 1 Cables Power

| Consulta | Fecha de Consulta | 23-09-2024 |
|--|-------------------|------------|
| Consultamos a la convocante los tipos de cables de alimentación que deberán ser provistos con los equipos dentro del presente llamado para lo solicitado dentro del Lote 1, ITEM 1, 2, 3, 4 y 5 Lo consultado es modo de proveer los cables adecuados para cada equipo solicitado y que se ajuste a los tipos de tomas con las que cuenta la convocante dentro de sus instalaciones | | |

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 10-10-2024 |
|---|--------------------|------------|
| Los cables de alimentación de los equipos a proveer deben tener los conectores del tipo C13-C14 | | |

Consulta 22 - LOTE 1 Item 1 - Cluster de Firewalls en Alta Disponibilidad - Villa

| Consulta | Fecha de Consulta | 23-09-2024 |
|---|-------------------|------------|
| Consultamos a amablemente a la convocante sobre lo solicitado en el Lote 1 ITEM 1 El agente de VPN SSL client-to-site debe ser compatible con sistemas operativos windows, linux actuales. Solicitamos a la convocante pueda especificar las versiones de los sistemas operativos Windows y Linux que cuenta la institución en la actualidad, esto de modo a prever la compatibilidad de funcionalidades solicitadas. | | |

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 10-10-2024 |
|--|--------------------|------------|
| Windows 2019 server y RedHat 7.6 en adelante | | |

Consulta 23 - LOTE 1 Item 1 - Cluster de Firewalls en Alta Disponibilidad - Villa

| Consulta | Fecha de Consulta | 23-09-2024 |
|--|-------------------|------------|
| Consultamos amablemente a la convocante sobre lo solicitado en el Lote 1 ITEM 1 El agente de VPN SSL client-to-site debe ser compatible con sistemas operativos windows, linux actuales. Solicitamos a la convocante pueda especificar la cantidad de sistemas operativos Windows y Linux que cuenta la institución en la actualidad, esto de modo a prever la cantidad correspondientes de licencias para dichos sistemas operativos para cubrir este ítem. | | |

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 10-10-2024 |
|-----------------------------------|--------------------|------------|
| Windows 2019 server 30 y Redhat 5 | | |

Consulta 24 - Item 1 - Cluster de Firewalls en Alta Disponibilidad - Villa PUERTOS

| Consulta | Fecha de Consulta | 23-09-2024 |
|--|-------------------|------------|
| En donde se solicita: "Los equipos ofertados deberán con al menos 4 interfaces SFP de 10Gb Exigido Los equipos ofertados deberán con al menos 12 interfaces de cobre RJ45 de 1Gb" Solicitamos a la convocante aclare el término "deberán" Si hace referencia a que los equipos ofertados deberán soportar o se deberán incluir 4 interfaces SFP de 10GB junto con sus respectivos módulos ópticos. | | |

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 10-10-2024 |
|--|--------------------|------------|
| Se entiende que los equipos a adquirir deben contar con la cantidad mínima de puertos que se indican en el PBC | | |

Consulta 25 - Certificaciones ISO

| Consulta | Fecha de Consulta | 23-09-2024 |
|--|-------------------|------------|
| <p>Dentro del presente PBC se solicita certificaciones ISO para el LOT2 no así para el LOTE1</p> <p>g) Para oferentes del lote 1: El oferente deberá presentar Certificaciones (Según Especificaciones Técnicas)</p> <p>h) Para oferentes del lote 2: El oferente deberá presentar Certificación ISO 9001, en servicios de soporte técnico en IT, o servicio de post venta de soluciones en equipo superior.</p> <p>Solicitamos a la convocante que la certificación sea incluida para ambos Lotes o en su defecto excluirlo de ambos Lotes, ya que no tiene sentido que en uno sea solicitado y en otro no, dando a entender que existe mayor importancia a los equipos computaciones (PCs) y no así a equipos de comunicación/seguridad (Firewalls y switches)</p> | | |

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 10-10-2024 |
|---|--------------------|------------|
| Las Certificaciones ISO 9001, serán exigidas para ambos lotes | | |

Consulta 26 - LOTE 1 CAPACIDAD TECNICA

| Consulta | Fecha de Consulta | 23-09-2024 |
|---|-------------------|------------|
| <p>Consultamos a la convocante en relación con lo solicitado en el siguiente apartado:</p> <p>e) El oferente deberá contar con la siguiente capacidad del Personal: 4 (cuatro) técnicos con certificación oficial de nivel inicial como mínimo por ejemplo (Fortinet NSE3 y/o Cisco CCNA RoutingSwitching and Wireless Essential y/o HClA-Datacom y/o Commscope RUCKUS Wired SE).</p> <p>Solicitamos a la convocante considerar como certificación "nivel inicial" lo correspondiente a NS4,CCNA y/o equivalentes en adelante obviando certificaciones tipo NS3 ya que estos no forman parte de una capacitación de implementaciones que se adecuen a lo esperado dentro del presente PBC</p> | | |

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 10-10-2024 |
|--|--------------------|------------|
| Favor remitirse al PBC, las certificaciones son a manera de ejemplo y deben ser "equivalentes" a los exigidos y no limitante | | |

Consulta 27 - LOTE 1 SOPORTE Y GARANTIA

| Consulta | Fecha de Consulta | 23-09-2024 |
|--|-------------------|------------|
| <p>Consultamos a la convocante aclare lo solicitado en el siguiente punto:</p> <p>El soporte "Soporte: Deberá contar con soporte por un período de 24 meses y un tiempo de respuesta menor a 24 horas hábiles. " sin embargo en otro punto menciona.</p> <p>Garantía de 3 (años) años de fábrica del software.</p> <p>Consultamos amablemente a la convocante indique cual es el tiempo de soporte esperado o se espera el soporte local por un período de 24 meses y el soporte de fábrica por 36 meses</p> | | |

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 10-10-2024 |
|---|--------------------|------------|
| Todos los soportes y garantías deben ser por 36 meses | | |

Consulta 28 - Lote 1: Capacidad Técnica

| Consulta | Fecha de Consulta | 23-09-2024 |
|--|-------------------|------------|
| <p>Consultamos a la convocante en relación al siguiente punto</p> <p>e) El oferente deberá contar con la siguiente capacidad del Personal: 4 (cuatro) técnicos con certificación oficial de nivel inicial como mínimo por ejemplo (Fortinet NSE3 y/o Cisco CCNA RoutingSwitching and Wireless Essential y/o HClA-Datacom y/o Commscope RUCKUS Wired SE).</p> <p>Teniendo en cuenta que la certificación Fortinet NSE3 corresponde a una capacitación introductoria a las tecnologías Fortinet enfocado a una estrategia comercial y no técnica, solicitamos amablemente a la convocante que esta certificación sea excluida de este ítem, ya que su inclusión no se ajusta a los conocimientos técnicos para es despliegue de una solución de seguridad/networking y no puede ser comparada contra otras certificaciones tipo CCNA o HClA-Datacom entre otros, ya que no reúne el contenido necesario para considerarse igualitario.</p> | | |

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 10-10-2024 |
|--|--------------------|------------|
| Favor remitirse al PBC, las certificaciones son a manera de ejemplo y deben ser "equivalentes" a los exigidos y no limitante | | |

Consulta 29 - Lote 1: ITEM 1, 2, 3 ,4 , 5 Y 6

| Consulta | Fecha de Consulta | 23-09-2024 |
|--|-------------------|------------|
| <p>En cuanto al plan de implementación</p> <p>Consultamos respetuosamente a la convocante indique los lugares y/o ciudades en donde estos equipos serán instalados físicamente, si los mismos serán instalados en Planta Villa Elisa o se deberá de trasladar a otros puntos del país, lo consultado obedece a criterios que permitan el correcto dimensionamiento de la propuesta y a fin de presentar una propuesta acorde a lo solicitado dentro del presente PBC</p> | | |

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 10-10-2024 |
|---|--------------------|------------|
| Planta Mauricio J Troche, Edificio Centro financiero, Planta de Villa Elisa y Central de Ande en Asunción | | |

Consulta 30 - Plan de entrega de los bienes

| Consulta | Fecha de Consulta | 23-09-2024 |
|---|-------------------|------------|
| <p>Solicitamos a la convocante respetuosamente a la convocante acepte plazos de entrega de 60 días hábiles, esto teniendo en cuenta los plazos de entrega promedios de marcas de renombre del mercado, esto permitirá una mayor cantidad de participación de potenciales oferentes a beneficio de la convocante</p> | | |

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 10-10-2024 |
|--|--------------------|------------|
| consideramos que el plazo de 60 dias para la provision del lote1 | | |

Consulta 31 - Capacidad Técnica Lote 2

| Consulta | Fecha de Consulta | 01-10-2024 |
|--|-------------------|------------|
| <p>Donde dice: "e) El oferente deberá contar con la siguiente capacidad del Personal: Para oferentes del lote 2: Contar con un técnico PMP VIGENTE, perteneciente a la nómina de la empresa oferente, y con una antigüedad mínima de 1 año, demostrable con planilla de IPS."</p> <p>Solicitamos encarecidamente a la convocante que este punto sea marcado como opcional para el Lote 2, ya que, a diferencia del Lote 1, en este Lote solamente es de provision de equipos tipo estaciones de trabajo en el depósito de PETROPAR, no habiendo ningun proyecto complejo que requiera la contratación de un técnico PMP para liderar una implementación de plataforma o sistema.</p> <p>Lo solicitado encuentra sustento legal en virtud de lo establecido en el artículo Art. 45 de la Ley N° 7021/22 que dispone: "En los procedimientos de contratación será obligación de las convocantes elaborar las bases y condiciones del llamado con la mayor amplitud de acuerdo con la naturaleza específica del contrato con el objeto de que concurra el mayor número de Oferente"</p> | | |

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 18-10-2024 |
|---|--------------------|------------|
| <p>El objetivo principal de las certificaciones es asegurar que el proveedor cuente con personal calificado, con procesos y procedimientos bien definidos para garantizar la calidad de los servicios. Esto implica establecer y mantener un enfoque sistemático.</p> <p>Al establecer esto, la empresa se compromete a implementar un conjunto de principios y requisitos clave, como el enfoque al cliente, la participación del personal, la mejora continua. Estos elementos se combinan para garantizar que la empresa cumpla con altos estándares de calidad y que esté constantemente buscando oportunidades para mejorar su desempeño y satisfacer las necesidades y expectativas de sus clientes mediante la mejora continua.</p> <p>Además, debido a la envergadura del llamado, son más que necesaria las habilidades de un PMP ya que son trabajos críticos y se necesita la mayor eficiencia a la hora de provisión, coordinación y llegada a termino de los trabajos a realizarse en todas las etapas del proyecto.</p> <p>Entonces, invitamos a todos oferentes que pretendan participar, que estén en condiciones y cumplan con las exigencias del llamado, a presentar sus ofertas. Los que no pudiesen cumplir de manera independiente, los alentamos a participar en consorcio como lo estipula el pbc en la sección de condiciones de participación</p> | | |

Consulta 32 - LOTE 1 - TODOS LOS ITEMS

| Consulta | Fecha de Consulta | 01-10-2024 |
|--|--------------------|------------|
| <p>Solicitamos respetuosamente a la convocante considere habilitar un periodo para la visita tecnica correspondiente al sitio de instalacion debido al tamaño del proyecto, indicar a su vez si se tratan de recambios/migracion de equipos o si habria alguna implementacion nueva.</p> | | |
| Respuesta | Fecha de Respuesta | 18-10-2024 |
| <p>El proyecto contempla el reemplazo de equipos existentes por lo que se considera que la visita técnica no es necesario para este proceso.</p> | | |

Consulta 33 - PLAZO DE REPOSICIÓN DE BIENES

| Consulta | Fecha de Consulta | 01-10-2024 |
|---|-------------------|------------|
| <p>Donde dice "El plazo de reposición de bienes para reparar o reemplazar será de: 20 (días) días hábiles contados a partir de la recepción del reclamo por parte del Administrador del Contrato, vía correo electrónico o nota" Solicitamos respetuosamente a la convocante se acepte 30 días hábiles contados a partir de la recepción del reclamo, esto considerando que estos deben ser configurados y fabricados en el exterior lo cual implica un proceso de importación y posterior despacho en la aduana con lo cual se requiere de un plazo prudencial para que los potenciales oferentes puedan cumplir en tiempo y forma tanto en la entrega como en la implementación requerida, de esta manera se permitirá la mayor participación de potenciales oferentes en beneficio de la convocante.</p> | | |

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 18-10-2024 |
|---|--------------------|------------|
| <p>Se mantiene el plazo de reposición de bienes conforme a lo solicitado en el PBC, teniendo en cuenta que este llamado no es un proceso plurianual y es crítico para Petropar por lo que cada oferente debe considerar esa variable con la marca que representa.</p> | | |

Consulta 34 - Diagnóstico y actualización

| Consulta | Fecha de Consulta | 01-10-2024 |
|---|-------------------|------------|
| <p>Donde dice "Realizar rutinas al hardware de diagnóstico, revisión, actualización del firmware y otras acciones recomendadas por el fabricante. Tres (3) veces en total, una (1) cada año en el sitio de instalación y durante el tiempo del soporte. " solicitamos respetuosamente a la convocante indicar en que momento del contrato podrá ser solicitado dicho servicio e indicar si se considera para todos los items del LOTE 1</p> | | |

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 18-10-2024 |
|---|--------------------|------------|
| <p>3 veces en total, 1 vez al año durante el periodo de Garantía estipulado en el PBC, a consideración del Oferente en un periodo no menos de 6 meses una vez que todo se encuentre operativo</p> | | |

Consulta 35 - Composición De Precios

| Consulta | Fecha de Consulta | 02-10-2024 |
|--|-------------------|------------|
| <p>Solicitamos respetuosamente a la convocante aclarar con respecto a la Composición de Precios, dentro de la estructura de composición prevista, solo serán completados los items o conceptos referentes relacionados a la naturaleza del producto/servicio ofertado. Es correcto el entendimiento?</p> | | |

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 18-10-2024 |
|-----------------------------------|--------------------|------------|
| <p>La apreciación es correcta</p> | | |

Consulta 36 - ISO 9001

| Consulta | Fecha de Consulta | 03-10-2024 |
|--|-------------------|------------|
| <p>Se solicita amablemente a la convocante si podría aclarar si la Certificación ISO 9001 es para el Lote 1 y el Lote 2 según lo solicitado, en el PBC</p> | | |

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 18-10-2024 |
|---|--------------------|------------|
| <p>La Certificación ISO 9001, serán exigidas para ambos lotes</p> | | |

Consulta 37 - Capacidad Técnica

| Consulta | Fecha de Consulta | 04-10-2024 |
|---|-------------------|------------|
| <p>Dentro del presente PBC se solicita "1 (un) técnico con certificación oficial de nivel avanzado o profesional como mínimo por ejemplo (Fortinet FCP y/o Cisco CCNP Encore y/o Huawei HCIP y/o Commscope RUCKUS RCNI). En el nivel avanzado o Profesional, el técnico deberá estar certificado en la marca a ser ofertada"</p> <p>Entendemos que por Nivel Avanzado o Profesional hace mención a personal técnico con Certificaciones en Especializaciones o Certificaciones de Arquitecto de las soluciones a ser ofertada, es correcto la interpretación?</p> | | |

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 18-10-2024 |
|---|--------------------|------------|
| <p>Favor remitirse al PBC, las certificaciones mencionadas son ejemplos, cada oferente debe presentar la certificación que corresponda según la marca ofertada.</p> | | |

Consulta 38 - Capacidad Técnica

| Consulta | Fecha de Consulta | 04-10-2024 |
|---|-------------------|------------|
| <p>Consultamos a la convocante si serán aceptados certificaciones de técnicos con certificaciones de especializaciones de las soluciones ofertadas, ya que las mismas son de "Nivel avanzado o Profesional" como lo solicita el presente PBC</p> <p>Las certificaciones de especializaciones cubren con todos los conocimientos técnicos profesionales solicitados dentro del PBC</p> | | |

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 18-10-2024 |
|---|--------------------|------------|
| <p>Favor remitirse al PBC, las certificaciones mencionadas son ejemplos, cada oferente debe presentar la certificación que corresponda según la marca ofertada.</p> | | |

Consulta 39 - SOBRE PLAN DE ENTREGA DE BIENES

| Consulta | Fecha de Consulta | 16-10-2024 |
|---|-------------------|------------|
| <p>Teniendo en consideración que en la respuesta a las consultas se indico que los equipos deberán de ser entregados en los siguientes puntos "Planta Mauricio J Troche, Edificio Centro financiero, Planta de Villa Elisa y Central de Ande en Asunción" . Solicitamos a la convocaste indicar si la tarea de llevar el equipo hasta mencionado sitio lo realizarían por su cuenta o este traslado queda a cargo del oferente. También quisiéramos solicitar la distribución o la lista de equipos que deberán de ser entregados en estos sitios</p> | | |

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 18-10-2024 |
|--|--------------------|------------|
| <p>Los equipos físicos deben ser entregados en la planta de Villa Elisa. La configuración y posterior implementación, debe ser realizado en los lugares indicados en el plan de entrega.</p> | | |